

**PROPUESTA INICIAL  
AGENDA DE LAS MUJERES DE RAFAEL URIBE URIBE EN EL PLAN DE DESARROLLO  
LOCAL**

**CAPÍTULO II  
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA**

**Componente inflexible**

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación superior	Profesionalización en programas comunitarios, pedagogía y psicosocial con pedagogía del cuidado y posgrado en Género.	Potenciar los procesos de profesionalización de las mujeres en la localidad.	Diseñar y ejecutar programas de apoyo financiero para la profesionalización de las mujeres y generar alianzas y convenios para la implementación de programas de educación formal dirigidos a las ciudadanas

**Presupuestos Participativos**

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo de la economía local	Revitalización del corazón productivo de las localidades	1) Empleo digno, para mujeres jóvenes y adultas (+50) 2) Fortalecimiento al emprendimiento (engrandecimiento de la mujer).	Promover los procesos de acceso al trabajo para las mujeres y fortalecer sus emprendimientos.	Garantizar recursos y los medios necesarios para la visibilización promoción de emprendimientos y estrategias que generen acceso al trabajo de las mujeres de la localidad.
Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	Programas que generen consciencia sobre el carácter patrimonial de los barrios, mirando sus cambios en el tiempo, incluir las historias artísticas relacionadas con el transporte público en las zonas, y como este es un eje de convivencia.	Fortalecer las iniciativas culturales, artísticas, patrimoniales y recreo deportivas en la localidad	Promover acciones culturales para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria en torno a la historia patrimonial de los barrios de la localidad, teniendo en cuenta los procesos de incidencia de las mujeres y

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
www.sdmujer.gov.co  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



				su participación en los procesos barriales, zonales y locales.
Desarrollo social y cultural	Estrategias de cuidado de cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Red de talleres en las juntas de acción comunal sobre la adultez dentro de la educación transversalizada con la economía del cuidado.</li> <li>2) Las mujeres con discapacidad o las cuidadoras tienen menos posibilidades laborales y de acceso a la cultura, la recreación y el deporte.</li> <li>3) Paso a paso para la conformación de redes para cuidadoras en las diferentes Upz's. Agregar a quienes ya no cuidan pero en su momento lo hicieron.</li> </ol>	Desarrollar estrategias que promuevan el ejercicio de Derechos por parte de las mujeres cuidadoras, contribuyendo a su bienestar físico, emocional, mental y a su autonomía	Implementar acciones integrales de acuerdo con las necesidades de las mujeres cuidadoras de la localidad

### Componente flexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Condiciones de salud	Co-inversión en la estrategia territorial de salud.	Procesos de formación en: Factores protectores y de riesgo en cuidados del cuerpo después de aborto (IVE) y en el rango de cuidadoras.	Facilitar a las mujeres el acceso a los servicios en salud.	Implementar acciones de formación en DS y DR, profundizando en los temas relacionados con IVE

**CAPÍTULO III**  
**PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Presupuestos Participativos**

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Inversiones ambientales sostenibles	Educación ambiental.	Incluir la perspectiva de género en políticas ambientales.	Promover la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de educación ambiental	Diseñar e implementar procesos de formación con servidores y servidoras y con la ciudadanía en general, que permitan la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de educación ambiental

**CAPÍTULO IV**  
**PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

**Componente estratégico**

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los procesos históricos de la participación de las mujeres, principalmente del COLMyG, trazando una línea de tiempo, recogiendo temporalidad, fechas emblemáticas, hitos, procesos emblemáticos y de qué manera se recuerda, entre otras.</li> <li>Espacio para un museo local donde se recojan memorias en la localidad de las mujeres en sus diversidades.</li> <li>Acceso a los medios de comunicación y difusión no solo en medios convencionales sino desde las TIC. que incluya talleres educativos sobre publicidad social transversalizada</li> </ol>	Garantizar la participación y representación de las mujeres desde su diversidad, como sujetas de derechos y actoras políticas para el ejercicio pleno de su ciudadanía	Desarrollar procesos encaminados a la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia de las mujeres, sus organizaciones e instancias de participación, así como la implementación de procesos de construcción de memoria histórica, estrategias de comunicaciones, intercambios de experiencias y buenas prácticas, y procesos de exigibilidad frente a sus Derechos, teniendo en

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
www.sdmujer.gov.co  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



		<p>con el derecho Cultura libre de sexismo y economía del cuidado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4) Capacitación en la política pública de mujeres-PPMyEG actualizada.</li> <li>5) Capacitación sobre resolución de conflictos desde organizaciones, comités y consejos de mujeres.</li> <li>6) Talleres educativos sobre publicidad social transversalizada con el derecho Cultura libre de sexismo y economía del cuidado.</li> <li>7) Proyectos en las UPZs, sobre "Documentos de tenencia de la vivienda", con temas como Ley de la doble firma en escritura, beneficios de la mezcla de usos del suelo, incluir el concepto de hábitat, concepto adecuación habitabilidad para la vejez y discapacidad, condiciones para desalojos todo lo relacionado con vivienda y vejez mujeres.</li> </ol>		<p>cuenta los enfoques de la PPMYEG</p>
<p>Desarrollo social y cultural</p>	<p>Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Es necesario que los servidores públicos conozcan las políticas para que puedan propender por la igualdad, equidad y la realización de los derechos humanos, esto también significa que deben saber atender a la ciudadanía, reconociendo las acciones de protección de estos para su garantía, en prevención, atención diferencial y de fortalecimiento, por lo que hay que realizar capacitaciones permanentes para que se conozcan y los respeten.</li> <li>2) Mayor seguridad para las mujeres, en los espacios públicos y privados, incluyendo principalmente en movilidad y caminos vecinales.</li> <li>3) Cuidado de la salud mental y planes de vida a largo plazo.</li> <li>4) Disminuyendo las barreras de acceso a los servicios de sociales, de salud y de justicia, entre otros.</li> </ol>	<p>Avanzar en la erradicación de las violencias contra las mujeres.</p>	<p>Potenciar procesos para la prevención, atención, sanción y restablecimiento de los Derechos de las mujeres y del acceso a la justicia, la identificación del riesgo de feminicidio, la resignificación de lugares inseguros y la implementación de corredores seguros para las mujeres.</p>

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
 Torre 1 (Aire) Piso 9  
 PBX: 3169001  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)  
 Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



Desarrollo social y cultural	Promoción de la convivencia ciudadana.	<p>1) Capacitación sobre resolución de conflictos, mecanismos de atención, implementación del acuerdo de paz territorializado desde un enfoque de género desde organizaciones, comités y consejos de mujeres.</p> <p>2) Pedagogía del cuidado en foros-aprendizajes, que evidencien las distintas maneras de potencializar habilidades y facultades de observación para esclarecer componentes de la identidad subjetiva que pervive en la localidad, esclareciendo el papel secundario de las mujeres y el abordaje de nuevas masculinidades.</p>	Promover la convivencia ciudadana en materia de paz y seguridad, desde los enfoques de género, de Derechos de las mujeres y diferencial	Desarrollar encuentros comunitarios, campañas comunicativas y procesos de capacitación en prevención de violencias y manejo asertivo de conflictos, que incluyan los enfoques de género, Derechos de las mujeres y diferencial, así como mecanismos para fomentar ejercicios de convivencia ciudadana a partir del trabajo de masculinidades alternativas y la construcción de relaciones paritarias
------------------------------	--	--	---	--

**CAPÍTULO VI**  
**PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE**

**Presupuestos Participativos**

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Participación ciudadana y construcción de confianza	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuesto participativo.	<p>1) Fortalecer los procesos históricos de la participación de las mujeres, principalmente del COLMyG, trazando una línea de tiempo, recogiendo temporalidad, fechas emblemáticas, hitos, procesos emblemáticos y de qué manera se recuerda, entre otras.</p> <p>2) Espacio para un museo local donde se recojan memorias en la localidad de las mujeres en sus diversidades.</p> <p>3) Acceso a los medios de comunicación y difusión no solo en medios convencionales sino desde las TIC. que incluya talleres educativos sobre publicidad social</p>	Mejorar los niveles de participación y de incidencia de las mujeres y las organizaciones de mujeres en todo el ciclo de la Planeación del Desarrollo Local	Desarrollar proceso de formación para cualificar las capacidades técnicas de las ciudadanas para la participación con incidencia en el ámbito local

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
www.sdmujer.gov.co  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



		<p>transversalizada con el derecho Cultura libre de sexismo y economía del cuidado.</p> <p>4) Capacitación en la política pública de mujeres-PPMyEG actualizada.</p> <p>5) Capacitación sobre resolución de conflictos desde organizaciones, comités y consejos de mujeres.</p> <p>6) Talleres educativos sobre publicidad social transversalizada con el derecho Cultura libre de sexismo y economía del cuidado.</p> <p>7) Proyectos en las UPZs, sobre "Documentos de tenencia de la vivienda", con temas como Ley de la doble firma en escritura, beneficios de la mezcla de usos del suelo, incluir el concepto de hábitat, concepto adecuación habitabilidad para la vejez y discapacidad, condiciones para desalojos todo lo relacionado con vivienda y vejez mujeres.</p>	
--	--	---	--